

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CO-OPS-FT-14 V1

FECHA SOLICITUD:	2021	2	11	N° CONTRATO	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1
------------------	------	---	----	-------------	---

DATOS DE LA SOLICITUD					
NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1				
OBJETO:	REALIZAR ADICION ACTIVIDAD CONVENIO 0031 2020 A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO CO-OPS-FT-29 V1 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS				
ADICIÓN:				VALOR:	
PRÓRROGA				TIEMPO:	
OTRO (*)	X				

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)
Se solicita adicionar a la clausula de obligaciones especificas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Medica Domiciliaria en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificacion que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, se conformó mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus Unidades, se requiere adicionar en clausula obligaciones especificas la actividad del convenio No 0031-2020 las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificacion que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	FABIO NIÑO ARJONA	PROFESIONAL CONTRATACION	
SUPERVISOR:	KARLO ROBERTO REYES BARRERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	DANIEL ALEXANDER HUERTAS	DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS	
ORDENADOR DEL GASTO	REYES MURILLO HIGUERA	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando las mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.			SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E										
			CONSOLIDADO SOLICITUDES MODIFICACIÓN DE CONTRATO									CO-OPS-FT-29 V1	
RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No:			18										
FECHA DE LA SOLICITUD (1):			11/02/2021										
DIRECCIÓN - OFICINA (2)			DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS										
ITEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
1	SUBRED SUR	1221-2021	39653717	HERNANDEZ RAMIREZ LILIA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	10/2/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1221-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
2	SUBRED SUR	1222-2021	51827366	RODRIGUEZ PINZON SANDRA PATRICIA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	10/2/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1222-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
3	SUBRED SUR	1229-2021	53185944	PAJARITO CORONADO HIOALIT	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	10/2/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1229-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
4	SUBRED SUR	1230-2021	52744610	OUTIERREZ HERNANDEZ FLOR CECILIA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	10/2/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1230-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
5	SUBRED SUR	1283-2021	1019060047	BONILLA PLATA ANDREA PADLA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	10/2/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1283-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
6	SUBRED SUR	1458-2021	1023018066	DURAN SANCHEZ ANGIE NATALY	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	10/2/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1458-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
7	SUBRED SUR	1459-2021	79881066	SAENZ PORTELA CARLOS MAURICIO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	10/2/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1459-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL

RELACION DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	18
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	11/02/2021
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
8	SUBRED SUR	1460-2021	1033745764	CHINOME RODRIGUEZ JUAN CARLOS	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1460-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
9	SUBRED SUR	1461-2021	1026572441	MORENO PARRA LIZETH	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1461-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
10	SUBRED SUR	1462-2021	1016028064	SORIANO COLMENARES WENDY KATHERINE	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1462-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
11	SUBRED SUR	1463-2021	1022363634	LEAL PELAEZ LAURA YNETH	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1463-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
12	SUBRED SUR	1506-2021	1033772331	ROMERO LOZANO ANDREA CATALINA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1506-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
13	SUBRED SUR	1563-2021	80374291	FONRECA BARBOSA GERMAN	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 1563-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
14	SUBRED SUR	3065-2021	1014178664	SANDOVAL BAEZ MARIA CAROLINA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 3065-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
15	SUBRED SUR	3067-2021	79414214	RODRIGUEZ PEÑA JOSE DAGOBERTO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliar en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 3067-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA, enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	18
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	11/02/2021
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
16	SUBRED SUR	3068-2021	79382671	TORRES MATEUS MARIO ALBERTO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliaria en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 3068-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA enlucado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
17	SUBRED SUR	3111-2021	1013589106	MEDINA RODRIGUEZ INGRID JOHANNA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliaria en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 3111-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA enlucado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
18	SUBRED SUR	3113-2021	80745555	BUSTOS CORTES WILSON ESNEDER	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA	1/02/2021	30/04/2021	NA	NA	NA		La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. Se solicita adicionar a la cláusula de obligaciones específicas la actividad realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del convenio 0031-2020, "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliaria en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Salud", al Contrato de Prestación de Servicios No. 3113-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA enlucado al apoyo asistencial o administrativo en la DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	ASISTENCIAL
TOTAL GENERAL											\$0		

REYES MURILLO HIGUERA
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Elaboró: Claudia Devila - Tecnóloga Contratación
Revisó y Aprobó: Fabio Nilo Araya - Profesor Especializado Dirección de Contratación

DANIEL ALEXANDER HUERTAS
DIRECTOR DE SERVICIOS DE URGENCIAS
Supervisor del Contrato